



Sesión: 41
Fecha: 14-07-2020
Hora: 16:03

Proyecto de Resolución N° 1208

Materia:

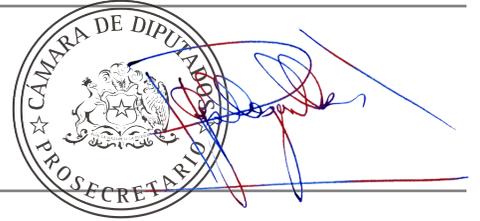
Solicita a S. E. el Presidente de la República el envío de un proyecto de ley al Congreso Nacional, que otorgue condiciones especiales a los pensionados en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en los términos que indica.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

1 Aracely Leuquén Uribe



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL, LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLICITA A S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ÉL ENVIÓ DE UN PROYECTO DE LEY AL CONGRESO NACIONAL QUE OTORQUE CONDICIONES ESPECIALES A LOS PENSIONADOS EN LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA.

Considerando:

Que la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, constituye una zona del país cuyas características geográficas y climáticas son muy complejas en cuanto al acceso y al costo de vida, diferenciándola así de las demás regiones del país.

Existe en la región la agrupación de ex empleados públicos pensionándose por el sistema de AFP denominados “Clotario Blest”. Ellos han manifestado su preocupación debido a que producto de la actual crisis sanitaria que azota nuestro país no han podido acceder a ninguno de los beneficios que el Ejecutivo ha dispuesto para aquellos que más lo necesitan, toda vez que se les discrimina por contar con un ingreso formal (pensión).

Lamentablemente no sólo los trabajadores jubilados de servicio público se ven afectados sino también aquellos que trabajaron de forma independiente o en el sector privado, toda vez que sus pensiones son considerablemente bajas tomando en cuenta el alto costo de vida que reporta vivir en una zona compleja en cuanto a su clima y en cuanto a las condiciones geográficas.

En la actualidad dichas pensiones fluctúan entre los 150.000 y los 200.000 pesos mensuales lo cual está muy por debajo del actual sueldo mínimo, con lo cual deben sobrevivir un mes completo en una región cuyo costo de vida aumenta día día.



Es por lo explicado anteriormente que me permito sugerir la creación de una pensión regionalizada atendiendo a las condiciones climáticas y geográficas de la región y tomando en cuenta que tanto a trabajadores públicos, privados y miembros de las fuerzas armadas se les incrementa el sueldo debido a la zona donde se encuentran desempeñando sus funciones, ya que se entiende que vivir en esta región es muy complejo.

Lo anterior se funda en que la región de Aysén es geográficamente aislada del resto del país y por lo cual se ha determinado que la canasta básica familiar es la más cara de Chile, además, sentimos que existe una deuda histórica con el distrito y es por ello que solicitar una pensión regionalizada cobra más fuerza que nunca, debido a que tanto trabajadores privados como públicos se encuentran actualmente viviendo la precariedad que una pensión de 200.000 pesos les puede otorgar.

Por tanto, en virtud de lo expuesto,

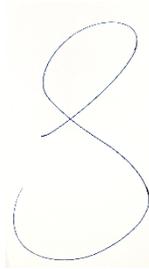
Se presenta el siguiente:



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Proyecto de Resolución mediante el cual, la Honorable Cámara de Diputados, solicita a S.E. el señor Presidente de la República él envié de un proyecto de ley al Congreso Nacional, que otorgue condiciones especiales a los pensionados en la región de aysén del general Carlos Ibáñez del campo, en los términos que indica.

La creación de una pensión regionalizada atendiendo a las condiciones climáticas y geográficas de la región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo.



**ARACELY LEUQUÉN URIBE
H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA**





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ARACELY LEQUÉN U.

